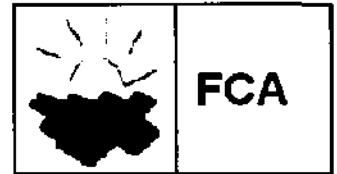




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0028472/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban Di GIUSTO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la **renuncia** del Mgter. **Fernando IRIGARAY** como miembro de la *Junta Académica de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos*; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello:

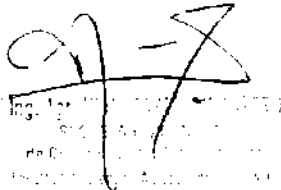
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

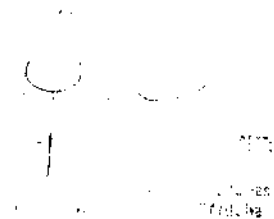
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Mgter. **Fernando IRIGARAY** como miembro de la *Junta Académica de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos*, según consta a fs. 3.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y a las Secretarías de Posgrado, Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban Di Giusto
Secretario de Posgrado
C.A. 746 - Ciudad Universitaria
5000 Córdoba, Argentina


Ing. Agr. Mgter. Félix Aldo Marrone
Decano
C.A. 746 - Ciudad Universitaria
5000 Córdoba, Argentina

RESOLUCION N°: 373
E.D./